MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2026/13144 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2026/3247 de fecha 22 de octubre de 2026, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Marina Dabán Alonso para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 6 de noviembre de 2026, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: C. A. T. y P. S. C.

Alboraya, 22 de octubre de 2026.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13144